

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000056

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.01 - Gerente Municipal										
11/06/2024	0000000550	767400062344	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF226A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
01.03.06.01 - Gerente De Desarrollo Social Y Servicios Comunales										
13/06/2024	0000000554	899600070306	CHALECO DE DRIL CON CINTAS REFLECTORAS Y LOGO UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
01.03.07.03 - Unidad De Limpieza Publica, Parques, Jardines Y Ornato										
04/06/2024	0000000533	283400200060	BATERÍA DE PLOMO ÁCIDO 23 PLACAS 12 V 160 Ah	Unidad	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
11/06/2024	0000000551	607500070322	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,050.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Ángel V. Pino Maruliano
 JEFE DEL ÁREA DE LOGÍSTICA


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 CASTILLO GRANDE

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MIRIAM YANETH AQUINO HERRERA
 GERENTE (A) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad